

Prepárate para la reapertura de tu empresa

De acuerdo al documento emitido por el Gobierno Federal:
“Lineamientos técnicos de seguridad sanitaria en el entorno laboral”

En la página 9 apartado B3 indica lo siguiente:

B.3 Medidas de prevención de contagios en la empresa.

1. Proveer dispensadores con soluciones a base de alcohol gel al 70% a libre disposición del personal en distintos puntos del centro de trabajo.
2. Proveer productos sanitarios y de equipo de protección personal a las personas trabajadoras, incluyendo cubrebocas, lentes protectores y/o caretas.

Autor: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Fecha de publicación: 18 de mayo de 2020

<https://www.gob.mx/stps/documentos/lineamientos-tecnicos-de-seguridad-sanitaria-en-el-entorno-laboral>

En Leyvitec tenemos lo necesario para apoyarte:

Alcohol y gel bactericida 70%, galón de 4 litros. **Mascarilla KN95 con Certificado CE FDA Filtración de 4 capas.** **Guantes de nitrilo**



Tel: 55 52 20 02 71

www.levvitec.com